Cavildo } En las Salas Capitulares del Ayuntam.to de esta villa de Almazarron en primero de Julio de mil ochocientos y un años para Cavildo Extraordinario, se juntaron precedida citacion general con papeleta antediem los Señores D.n Joaquin Tercero Garcia Abogado de los R.s Consejos del Ill.e Colegio de la Corte, Alcalde Mayor, y Capitan a guerra de ... por S. M. D.n Geronimo Lardin Lardin ... Tenor Lardin, D.n Alfonso Lardin Rayllo ... de Paredes, y D.n Gines Paredes de Vivanco ... perpetuos del Ayuntam.to de dha villa, y todos juntos ... Consejo, Just.a y regim.to trataron, y acordaron

... Ayuntam.to se ha visto la propuesta que hace ... para el Abasto de Javon de los seis meses ... del corriente año bajo las mismas calidades ... que han corrido en lo vencido del presente ... y siete quartos en los meses de Julio, y ... y seis en Sep.re y Octubre, y a quince en ... Noviembre con la obligacion de pagar el quart ... su vista acordaron que se saque a subasta ... Javon para los referidos seis meses ... se fijen Edictos, y se despachen otros ... Buercal o vera combocando postores, y se ... remate el dia diez y ocho del corriente ... la mañana, hasta el qual se admitiran ... ventajosas que se hiciesen

... Ayuntam.to se ha visto la propuesta que hace ... al Abasto de Carne menor para los ... Agosto, y Sep.re la obeja a diez, y seis ... cabra a trece, y de Carne mayor para ... Nov.re y diz.re de Carnero, o macho ... quartos pagando de dho precio los quatro ... que estan cargados por este ramo con la condicion de que el dia de domingo final de cada semana, se le ha de dar cobrada la Carne por mano del fiel de la despachada en la semana, y que si no hubiere cobrado el domingo la oja, no a de poder obligarsele a que de Carne para el lunes; con cuia condicion unicam.te

q.e arrepentirme de haver sido tan complaciente en aver querido llenarles los deseos q.e tenian de un fuerte en su Puerto.

Cartagena 13 de Junio de 1801.

Manuel Cavallero